

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez horas del diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicla Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ (Presidente), MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE y el Secretario General de Acuerdos SERGIO CASTAÑEDA FLETES, a fin de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del diecinueve de marzo de dos mil veinticinco, para lo cual el Magistrado Presidente solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente) Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente) Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
- `2. Aprobación del Orden del Día;
- 3. Seguimiento de Acuerdos de Sala Superior;
- Aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación;

QUINTA SESIÓN ORDINARIA CINLLEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIÇÃO



- 5. Aprobación de Sentencias;
- 6. Asuntos Varios y;
- 7. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Enseguida Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/05/O/2025. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

- 3 –

En uso de la voz **el Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del orden del día, corresponde al seguimiento de acuerdos de sala superior.

Por lo que me permito informarles, que, en Sesión pasada, se calificaron de legales las excusas que presentó el Magistrado titular de la Cuarta Sala Unitaria, para dejar de conocer de los juicios administrativos 1396/2024, 1397/2024 y 1398/202, dichos expedientes se encuentran ya radicados en la Sexta Sala Unitaria, que, conforme al sistema de turnos correspondió conocer de los citados juicios.

También, se envió al área de responsabilidad patrimonial, la demanda 765/2025, que la Magistrada titular de la Quinta Sala Unitaria, remitió por

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

CINUEVE DEMA



tratarse de un asunto derivado de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

Los Magistrados quedaron enterados de los asuntos.

- 4 -

En uso de la voz **el Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El punto número cuatro del orden del día, es la aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación, se somete a consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada conforme a las reglas establecidas por esta Sala Superior, que corresponden a **86** recursos, de los cuales **66** son de reclamación y **20** de apelación, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: La propuesta es que se turnen a las ponencias y mesas correspondientes para que se elaboren los proyectos de resolución, si no tienen algún comentario, nos toma la votación por favor, Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/05/O/2025. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 5 -

En uso de la voz **el Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

3/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO



En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número cinco del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencias.

En uso de la voz **el Magistrado Presidente:** Se ordena al Secretario dar cuenta a esta Sala Superior de los proyectos de sentencias.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Magistrados iniciamos con los proyectos propuestos por la **Primera Ponencia**.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 208/2025**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación, Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 208/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 211/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

> QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/04/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 211/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **expediente Recurso de Reclamación 224/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/05/05/0/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 224/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 225/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario,

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

5/64

QUÍNTA SESIÓN ORDINARIA

DIECÍNUEXE DE MARZO DE DOS MILL VERNTICINCO



ACU/SS/06/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 225/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 234/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/07/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 234/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 250/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor de los resolutivos.**

> QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOSMIL VEINTICINCO



ACU/SS/08/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 250/2025 Juicio en línea, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En usó de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 258/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/09/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 258/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 325/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

7/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA INUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIONOO $\int_{\mathbb{R}}$



ACU/SS/10/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 325/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 328/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/11/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 328/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 330/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

> QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DELDOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/12/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 330/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 334/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/13/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 334/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 336/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

/64/

QUINTA SESIÓN ØRDINARIA

INUZVÉ DE MARZO DE DOSMIL VEINTICINCO

 $\Big igg /$



ACU/SS/14/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 336/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 341/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/15/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 341/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 348/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

> QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIÉCINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/16/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 348/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 349/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/17/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 349/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el Fexpediente **Recurso de Reclamación 352/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

11/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MILIVEINTICINCO



ACU/SS/18/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 352/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 353/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiénte punto de acuerdo:

ACU/SS/19/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 353/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 358/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, **A favor**.

DIECINUEVE DE MARZO DE DOSMIL VEINTICINCO



ACU/SS/20/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 358/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 361/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor de los resolutivos.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/21/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 361/2025 Juicio en línea, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre y el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 362/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A fayer.

13/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA VE DEMARZO DE DOS MILVEINTICINCO $\sqrt{}$



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/22/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 362/2025 Juicio en línea.

En usó de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 368/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/23/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicla Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 368/2025 Julcio en línea.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Reclamación 370/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ A favor.

14764 X

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DIÉCINUÈVE DE MARZO DE DOSMIL VEINTICINCO



ACU/SS/24/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 370/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 371/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/25/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 371/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 372/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

15/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/26/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 372/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 377/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/27/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 377/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 382/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

HECINUEVE DE MARZO DE DO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA Q DE DOSMIL VEINTICINCO



ACU/SS/28/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jaliscó y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 382/2025 Julcio en línea.

En ráso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Reclamación 390/2025**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/29/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 390/2025.

Enjuso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el Récurso de Reclamación 396/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

17/64

QUINTA SESIÓN ORBINARIA DIECINGEDE DE MARZO DE DOSMIL VENTICINCO



ACU/SS/30/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción | de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 396/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 2191/2024.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/31/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 2191/2024, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

Eń uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 119/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA RO DE BOS MILVEINTICINCO

DIÉCINUEVE DE MARZO DE IDOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/32/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 119/2025.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 171/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE.**A favor de los resolutivos.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/33/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 171/2025, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 322/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

19/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECIDOEVE DE MARZO DE DOS MILL VEINTICINCO



ACU/SS/34/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 322/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 323/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor de los resolutivos.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/35/05/0/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 323/2025, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

Eń uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 408/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

QUÌNTA SÉSIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/36/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 408/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 412/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/37/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 412/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 37/2024**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

21/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO $\left(\right)$



Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor de los resolutivos**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **En contra**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/38/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Juicio de Responsabilidad Patrimonial 37/2024, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre y el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutlérrez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 72/2024**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/39/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Juicio de Responsabilidad Patrimonial 72/2024.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Segunda Ponencia.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 954/2024.**

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Maaistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor de los resolutivos. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/40/03/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 954/2024, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

Epr´uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 1921/2024.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/41/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 1921/2024.

23/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECHNUEVE DEMARZO DE DOS MILLVEINTICINCO



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 2188/2024**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/42/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 2188/2024.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 168/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/43/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicla Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 168/2025 Juicio en línea.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIFCINUEVE DE MARXO DE DOS MIL VEINTICINCO



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 198/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/44/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones il y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 198/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 201/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/45/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 201/2025.

25/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO 4



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 217/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/46/03/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de 217/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 248/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/47/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 248/2025 juicio en línea.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



Én uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 324/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/48/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 324/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 327/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/49/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 327/2025, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

27/64

QUINTA SESION ORDINARIA DIECINIZEVE DE MARZO DE DOS MILLVEINTICINCO



En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Reclamación 332/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/50/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 332/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 335/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz ei **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/51/05/O/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 335/2025.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIFICINUEVE DEMARZO DE DOSMIL VEINTICINCO



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 337/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/52/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 337/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 347/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/53/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 347/2025.

29/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MILI VEINTICINCO

Je



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 351/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/54/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 351/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 354/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.**Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **En contra, emito mi voto particular.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/55/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VINTICINCO



354/2025 Juicio en línea, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho y el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 355/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/56/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 355/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 356/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/57/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

31/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA INUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 356/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 363/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/58/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 363/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 365/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo

ACU/SS/59/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOSMIL VEINTICINCO



del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 365/2025 Julcio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 367/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo

ACU/SS/60/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 367/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 373/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/61/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción | de la Ley Orgánica del Tribungi de Justicia

33/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO 1

Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Regiamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el provecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 373/2025 Juicio en línea.

En juso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 378/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/62/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 378/2025 Juicio en línea, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 381/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. En contra, formulo mi voto particular. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

QUINTA SESIÓN ORDINARIA WECHNIEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/63/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, determinaron turnar a engrose el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 381/2025 Juicio en línea, con los votos en contra razonados de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 384/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/64/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 384/2025 Juicio en línea.

"En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 385/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

35/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECHVUEVE DE MÁRZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/65/05/0/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicla Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 385/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 389/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/66/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicla Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 389/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 392/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto

particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DIEGINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/67/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 392/2025, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el éxpediente Recurso de Reclamación 393/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/68/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Realamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 393/2025, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 394/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor.

37/64

QUINTA SESIÓN ORÓINARIA

DIECINUE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/69/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 394/2025.

En Juso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 395/2025**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/70/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicla Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 395/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 397/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DIECIN**UE**VE DE MARZO DE <u>D</u>OSMIL VEINTICINCO



ACU/SS/71/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 397/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Reclamación 398/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/72/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 398/2025.

En úso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 399/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A fayor.

39/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

DIEÉÍNUEVE, DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

1



ACU/SS/73/03/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por mayoría de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 399/2025, con el voto en contra de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 922/2024.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/74/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 922/2024, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 305/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

40/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECHNUEVE DE MARXO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/75/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 305/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 369/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**; Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/76/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 369/2025 Juicio en línea, con el voto en contra razonado del Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 401/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIFEINUEVE DE MARZO DE DOS MILVEINTICINCO

41/64

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/77/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 401/2025.

Envúso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Apelación 407/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/78/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 407/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el Recurso de Apelación 415/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

12/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DEMARZO DE DOS MIL VENTICINCO



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/79/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 415/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el **Récurso de Apelación 420/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/80/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 420/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Juicio L'de Responsabilidad Patrimonial 22/2022.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor

43/64

QUINTA SES ÓN ORDINARIA DIEZINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO $\int_{\mathbb{R}}$



ACU/SS/81/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 22/2022.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Juicio** de **Responsabilidad Patrimonial 51/2024**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor de los resolutivos.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/82/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 51/2024, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el **Juicio** de Responsabilidad Patrimonial 80/2024.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. En contra, emito mi voto

particular.

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECHNUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/83/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por mayoría de votos el proyecto de sentencia del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 80/2024, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el **Récurso de Reclamación FG-SEA 03/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/84/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación FG-SEA 03/2025.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Tercera Ponencia**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 11/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como gratema Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor.

15/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO þ



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/85/05/0/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 11/2025.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el Expediente **Recurso de Reclamación 196/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/86/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 196/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 233/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Mägistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

> QUINTA SESIÓN ORDINARIA MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



ACU/SS/87/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 233/2025.

En juso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el expediente Recurso de Reclamación 237/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. A favor. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/88/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 237/2025.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el √expediente **Recurso de Reclamación 268/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General, de Acuerdos, se

emite el siguiente punto de acuerdo:

47/64

ĐUJINTA SESIÓN OPRDINAPIJA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MILL VEINTICIACO



ACU/SS/89/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 268/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 326/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/90/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 326/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 329/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/91/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECTIVOEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 329/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 331/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/92/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 331/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el zéxpediente **Recurso de Reclamación 333/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/93/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19

49/64

DIECINUE VE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 333/2025.

En rúso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 339/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/94/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones il y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 339/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 340/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/95/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIONCO



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 340/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 342/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **En contra, formulo mi voto particular.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **En contra.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/96/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, determinaron turnar a engrose el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 342/2025 con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho y el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 343/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/97/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

51/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA LE DE MARZO DE QOS MIL VEINTICINCO



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistradòs integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 343/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 344/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/98/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 344/2025.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el Zexpediente **Recurso de Reclamación 345/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **En contra, formulo mi voto particular.**Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **En contra, emito mi voto particular.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/99/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del

52/64

QU(NTA SESION ORDINARIA DEVE DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO



Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, determinaron turnar a engrose el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 345/2025 con los votos en contra razonados de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutlérrez.

En úso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el éxpediente **Recurso de Reclamación 350/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor de los resolutivos.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/100/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 350/2025, con los votos a favor de los resolutivos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 357/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

53/64

DIECINUEZE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIENCO



ACU/SS/101/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 357/2025 Julcio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 359/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/102/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 359/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 364/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/103/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ENLUEVE DE MARZO DE BOSMIL VENTICINCO



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 364/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 374/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/104/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 374/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 375/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/105/05/0/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones IV VIII y 19

55/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 375/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 379/2025 Juicio en línea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/106/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 379/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 380/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/107/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

QUINTA SESIÓN ORDINARIA JUEVE DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 380/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 383/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdos;

ACU/SS/108/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 383/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Reclamación 386/2025.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **En contra, formulo mi voto particular.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **En contra.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/109/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de

57/64

DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, determinaron turnar a engrose el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 386/2025, con el voto en contra razonado del Magistrado Avelino Bravo Cacho y el voto en contra del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expédiente **Recurso de Reclamación 388/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/110/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Reclamación 388/2025, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 2035/2024 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

Én uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/111/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19

58/64

YOUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOSWIL VEINTIGNOO



del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 2035/2024 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 2036/2024 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/112/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 2036/2024 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 124/2025 Juicio en línea**.

En uso de la voz el **Magistrado** Presidente: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/113/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8' numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

59/64

DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 124/2025 Juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 299/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/114/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 299/2025, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho. :

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el expediente **Recurso de Apelación 307/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor de los resolutivos.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/115/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por

60/64

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO



unanimidad de votos el Recurso de Apelación 307/2025, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se somete a consideración el péxpediente **Recurso de Apelación 315/2025**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/116/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el Recurso de Apelación 315/2025.

-6-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Corresponde al número seis relativo a los asuntos varios.

6.1 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Doy cuenta del oficio 221/2025 que remite la Magistrada María Abril Ortiz Gómez, Titular de la Quinta Sala Unitaria, mediante el cual remite las demandas 1069/2025 tramitada en modalidad en línea, toda vez que, de la revisión del contenido integral de las mismas, se advierte que corresponde a un juicio de responsabilidad patrimonial, cuya competencia es de Sala Superior.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Secretario, bueno la propuesta aquí, en este caso van a ser dos, de un asunto cuya competencia es de esta Sala Superior, es para que se turne al área correspondiente de Responsabilidad Patrimonial, la otra es como fue presentada en la modalidad en línea y todavía no desarrollamos este subsistema en caso particular de

61/64

DIECINUE E MARZO DE DOS MIL VEJMICINCO



juicios de Responsabilidad Patrimonial, es para que se imprima y se le informe al particular, sí es de admitirse, que se haga el acuerdo y que se le informe que no se cuenta con este servicio, pero que se le dará tramite a su demanda, como si fuera una demanda ordinaria. Si no tienen comentarios, nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/117/05/O/2025. Con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracciones XVII y XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Magistrado Presidente, remítase la demanda 1069/2025 modalidad en línea, al área de responsabilidad Patrimonial para que dé el trámite que en derecho corresponda, y al no contemplar la plataforma del juicio en línea los asuntos derivados de la Ley de Responsabilidad Patrimonial, lo tramite en forma tradicional y así lo haga saber al promovente.

6.2 Doy cuenta de los oficios 242/2025 y 322/2025 que remite la Magistrada María Abril Ortiz Gómez, Titular de la Quinta Sala Unitaria de este Tribunal, mediante el cual devuelve las constancias electrónicas de los Juicios 1139/2025 y 1136/2025, respectivamente, dado que los actos ahí reclamados son en contra de las resoluciones emitidas en procedimientos de Responsabilidad Administrativa, y fueron presentados como juicios de nulidad, esto, con la finalidad de que sean turnados bajo las normas y formalidades contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Gracias Secretario, igual que el otro asunto, también fue presentado en la modalidad en línea, aquí la competencia sigue siendo de la Sala Unitaria, la diferencia es que como llegaron en forma en línea, y este tipo de asuntos tienen un turno aleatorio pero distinto a los juicios contenciosos administrativos, la idea es que se le dé trámite en la vía ordinaria y se le dé el turno que corresponda, esa sería la propuesta, si no tienen comentarios, puede tomarnos la votación Secretario, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO, **A favor.** Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. A favor.**

62/64

QUÍNTA SESIÓN ORDINARIA DIECINUE VE DE-MARZÓ DE DOS MIL VEINVICINCO



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/118/05/O/2025. Con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracciones XVII y XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Magistrado Presidente, en el sentido de asignar nuevo número a los juicios 1136/2025 y 1139/2025, y remitirla a la Sala correspondiente, instruyéndola para que le dé tramite en modalidad ordinaria, dado aue este tipo de asuntos no están contemplados en la plataforma de juicio en línea, y que así lo haga saber al promovente.

6.3 En uso de la voz la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre: Magistrados, yo tengo un punto, el día veintiuno se llevará acabo nuestro encuentro Nacional de Tribunales Administrativos, del cual, por supuesto son parte integral y se realizará en Morelia, Michoacán, y quiero pedir licencia para ausentarme el viernes para estar presente en los trabajos, ya va ser una mesa de implementación, y simplemente poderme presentar ese día al encuentro.

En uso de la voz el **Maaistrado Presidente:** Sin ningún problema Maaistrada, si le parece Magistrado, que nos tomen la votación para aprobar la licencia de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, para el día veintiuno de marzo con goce de sueldo.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Maaistrado AVELINO BRAVO CACHO. A favor de la licencia. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. A favor de la licencia.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/119/05/O/2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Aguirre, determinaron aprobar la licencia con goce de sueldo solicitada por la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, para ausentarse de sus labores el día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, para acudir al Encuentro Administrativos. Nacional de **Tribunales** se ordena hacer las comunicaciones correspondientes.

-7-

63/64

QÚINTA SESIÓN DRDINARIA DE MARZÓ DE DOSMIL VEINTICINCO



En uso de la voz el **Magistrado Presidente José Ramón Jiménez Gutiérrez**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el siete que corresponde a la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria, siendo las **diez horas con veinticinco minutos del diecinueve de marzo de dos mil veinticinco**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Presidente de la Sala Superior

AGISTRADO AVELTIMO BRAVO CACHO

Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY ORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

Integrante de la \$414 \$uperior

Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior